



**Pliego de peticiones con
perspectiva de género**

ADE 2020

18 peticiones

En el numeral 25 Para:

Garantizar los
derechos, bienestar,
la equidad de género,
la no discriminación
y violencia hacia la
mujer

8 Acuerdos

6 Acuerdo Parcial

4 No hubo Acuerdo

25.1



Capacitación en la semana institucional en género y equidad

Acuerdo:

Liderada por el Comité de Transversalización de

Genero de la SED, con apoyo de la Secretaría Distrital de la Mujer y participación de la ADE.

25.2



Sensibilizar en el lenguaje incluyente y no sexista en los entornos escolares

Acuerdo:

La SED gestionará la conmemoración del “Día Internacional de la Educación No Sexista y la No Violencia contra la Mujer” y Asistencia técnica para incorporar en las prácticas pedagógicas el lenguaje incluyente, igualdad de género, mujer diversa .



25.3



Implementar el PETIG (Plan educativo de transnversalización de la igualdad de género)

Acuerdo:
La SED gestionará medidas pedagógicas y campañas que favorecen la igualdad de género y erradicar las violencias en el ámbito escolar.



25.7



Reconocer los derechos y garantías laborales en el parto humanizado



Acuerdo:

La Sed reconocerá las incapacidades, los derechos y garantías laborales de las madres que deciden tener un parto humanizado, atendiendo al deseo de alumbramiento de la madre.



25.11 Garantizar la atención en salud eficaz y oportuna para las mujeres e hijos(as) con Necesidades Educativas Especiales -NEE-.



Acuerdo:

La SED incluye actividades y beneficios para las trabajadoras que tienen hijos con discapacidad y / o cuidadoras, dentro de su programa anual de bienestar y continuará el seguimiento a la Entidad Prestadora de Salud, para obtener una atención eficaz y oportuna.

25.14



Reportar y hacer seguimiento de violencia contra la mujer, al interior de las dinámicas escolares. Garantizando la formación y capacitación de la o él agresor.



Acuerdo:

La SED revisará las rutas y protocolos para reportar y hacer seguimiento de violencia contra las mujeres al interior de las dinámicas escolares, direccionando la formación y capacitación de la o el agresor en equidad de género.

25.13



Emitir un acto administrativo para garantizar la modificación de los manuales de convivencia con perspectiva de género, nuevas masculinidades, inclusión, equidad e igualdad.

Acuerdo:

La SED expedirá un acto administrativo, como resultado de un proceso pedagógico, que oriente la evaluación y modificación de los manuales de convivencia, con perspectiva de género, nuevas masculinidades, enfoques diferenciales, acciones restaurativas y otros .



25.16



Garantizar la flexibilización curricular para las niñas y madres gestantes como estrategia en su proyecto de vida.

Acuerdo :

La SED brindará asistencia técnica a las IED a través de la línea de Educación Integral en Sexualidad, para que se realicen las modificaciones académicas necesarias, en aras de la garantía del derecho a la educación, en términos de permanencia y finalización del ciclo educativo.



25.4

Articular el trabajo conjunto entre las casas de la mujer y la secretaría de la mujer.



**Acuerdo Parcial:
La SED implementará la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, incorporando acciones en los planos y proyectos del Plan de Desarrollo.**

WhatsApp Video 2021-01-18 at 22:07:52

Legitimar el derecho del parto humanizado , evitando todas las formas de violencia obstétrica

◀ 25.6

Acuerdo Parcial:

La SED solicitará a la Entidad Prestadora de Salud la creación de estrategias y capacitaciones al personal de salud, para incentivar un mejor trato que garantice el bienestar a la madre en trabajo de parto, posibilitando un nacimiento digno, y evitando cualquier forma de violencia obstétrica.



25.8



Ampliar el tiempo de paternidad responsable a 15 días hábiles

Acuerdo Parcial:

La SED remitirá a la mesa Distrital de negociación la solicitud de la ADE sobre el apoyo y respaldo por parte del Gobierno Distrital al proyecto de ley 119 - Cámara del 6 agosto de 2019 y el proyecto de Senado 229 de 2020 que busca ampliar la paternidad responsable de una semana a ocho semanas



25.9



Ampliar el tiempo de lactancia hasta que el bebé cumpla un año



Acuerdo Parcial: la SED emitirá circular para dar cumplimiento a la hora de lactancia de madres docentes gestantes.

25.12

**Gestionar acciones para la promoción,
prevención y atención del estrés como
consecuencia de la triple jornada
(trabajo, casa, familia)**



Acuerdo Parcial:

La SED gestionará convenios/alianzas para desarrollar actividades que mejoren el bienestar docente y su familia. Continuará con programas "Despertando mi conciencia, Abriendo caminos para una mejor salud mental para todos y todas."

25.15



Garantizar los derechos sexuales y reproductivos de las y los docentes y la atención de enfermedades asociadas

Acuerdo Parcial:

La SED solicitará al prestador de salud del magisterio bogotano que garantiza los derechos sexuales y reproductivos y la atención oportuna a las enfermedades asociadas



25.5 ➔

Actualizar, flexibilizar y
diferenciar los servicios de
salud para la mujer



**No hubo
acuerdo**



25.10 ➡

Propender para que las docentes gestantes NO asistan al trabajo a partir del octavo mes de gestación , gozando de remuneración laboral .



No hubo Acuerdo

**Garantizar la licencia
remunerada en los casos
de aborto**

← **25.17**

No hubo Acuerdo



Garantizar el tiempo de licencia materna cuando sea interrumpida por la ley de luto.

25.18

No hubo Acuerdo

